

Iberdrola eleva su dividendo a cuenta hasta los 0,253 euros por acción

- *Iberdrola distribuirá 0,253 euros por acción en concepto de dividendo a cuenta de los resultados de 2025*
- *A esta cuantía se le añadirá el dividendo complementario, una vez aprobado en la Junta General de Accionistas*

El dividendo a cuenta de 2025 de Iberdrola ascenderá a 0,253 euros brutos por acción, según lo comunicado hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Los inversores que opten por el dividendo en efectivo recibirán el importe correspondiente el próximo 2 de febrero.

La compañía ofrece de nuevo a sus accionistas tres opciones en esta edición de Iberdrola Retribución Flexible: cobrar en efectivo el importe correspondiente al dividendo a cuenta -los 0,253 euros brutos por acción ya mencionados-; vender sus derechos de asignación en el mercado o bien obtener nuevas acciones liberadas del grupo de forma gratuita.

Este dividendo a cuenta del ejercicio 2025 se completará con el dividendo complementario que la compañía prevé abonar en el mes de julio, si así lo aprueba la Junta General de Accionistas de la sociedad.

Aquellos accionistas que se decanten por la opción de recibir nuevas acciones deberán tener 73 derechos de asignación gratuita para recibir un nuevo título de la sociedad.

Las tres opciones -cobrar el dividendo a cuenta en efectivo, vender los derechos en el mercado o recibir acciones nuevas de Iberdrola- son combinables, por lo que el accionista podría elegir una de las alternativas o combinarlas de acuerdo con sus preferencias.

El sistema Iberdrola Retribución Flexible asigna por defecto la opción de recibir nuevas acciones, por lo que aquellos accionistas que prefieran recibir su retribución en efectivo deberán comunicarlo a su entidad bancaria entre el 12 y el 26 de enero.

Para llevar a cabo esta nueva edición del sistema de retribución, se realizará un aumento de capital con un valor de mercado de referencia máximo de 1.713 millones de euros.

Calendario del programa “Iberdrola Retribución Flexible” enero 2026

Se comunica el importe del dividendo a cuenta por acción y el número de derechos necesario para recibir una acción gratuita.

9 de enero de 2026

- Último día en el que las acciones de Iberdrola se negocian con derecho a participar en el sistema "Iberdrola Retribución Flexible".

12 de enero de 2026

- Comienzo el periodo de elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.

26 de enero de 2026

- Fin del Periodo de Elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.

2 de febrero de 2026

- Pago del Dividendo a Cuenta a los accionistas que hayan optado por recibir efectivo mediante esta opción.

4 de febrero de 2026

- Fecha prevista para el inicio de cotización de las nuevas acciones.